

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **080**

Fecha Estado: 01/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520180075100	Verbal	VIVIANA MARCELA LONDOÑO VILLEGAS	REMBERTO JOSE GOMEZ OCHOA	Auto que accede a lo solicitado T4. TENGASE COMO NUEVA DIRECCION DEL DEMANDADO LA COMUNA 8 CARRERA 80 F N° 40 F - 14 SUR CHUCHA DE LA VACA III - BOGOTA.	31/05/2023		
05001311000520190077000	Verbal	JONATHAN STEVEN OCHOA YEPES	WILLIAM CORREA OTALVARO (HEREDEROS)	Cumplase lo resuelto por el superior T1. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECLARO DESIERTO EL RECURRO.	31/05/2023		
05001311000520210009300	Verbal	SVITLANA GORLINSKA	DARIO DE JESUS PIEDRAHITA CARDONA	Cumplase lo resuelto por el superior T1. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECLARO LA NULIDAD DE LA SENTENCIA Y DISPUSO LA INTEGRACION DEL CONTRADICTORIO.	31/05/2023		
05001311000520210035100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	WILINTON MEJIA ATEHORTUA	KAROL GIOVANNA RAMIREZ SALDARRIAGA	Cumplase lo resuelto por el superior T1. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECLARO LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PARTIR DE LA DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS LLEVADA A CABO EL 31 DE ENERO DE LOS CORRIENTES.	31/05/2023		
05001311000520230000800	Ejecutivo	YEINIS GUTIERREZ GARCIA	GABRIEL EUGENIO PIEDRAHITA PUERTA	Auto que libra mandamiento de pago T3. SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DEL MENOR J.J.P.G. REPRESENTADO LEGALMENTE POR SU MADRE. OFICIAR A LA EPS SURA PARA QUE SUMINISTRE LOS DATOS DEL EMPLEADOR DEL EJECUTADO.	31/05/2023		
05001311000520230002000	Ejecutivo	LILIANA ISABEL BETANCUR AGUDELO	JULIO CESAR DIAZ DIAZ	Auto que rechaza la demanda T3. SE RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	31/05/2023		
05001311000520230003000	Verbal	FRANK SALDARRIAGA BOHORQUEZ	DIEGO SALDARRIAGA BOHORQUEZ	Auto resuelve retiro demanda T1. SE ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA.	31/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520230010800	Jurisdicción Voluntaria	MARIA MARGARITA MONA ALZATE	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX	Auto que rechaza la demanda T4. SE RECHAZA DEMANDA POR NO HABER DADO CABAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL DESPACHO.	31/05/2023		
05001311000520230015800	Verbal	GLORIA AMPARO POLANCO URIETA	WILMER ALEXIS PEREZ RODRIGUEZ	Auto que rechaza la demanda T1. SE RECHAZA DEMANDA POR CARECER DE REQUISITOS LEGALES.	31/05/2023		
05001311000520230016500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NICOLAS ALFONSO VASQUEZ QUINCHIA	MARIA DE JESUS QUINCHIA RODRIGUEZ (CAUSANTE)	Auto que rechaza la demanda T1. SE RECHAZA DEMANDA POR CARECER DE REQUISITOS LEGALES.	31/05/2023		
05001311000520230018100	Jurisdicción Voluntaria	CLAUDIA MARIA YEPES UPEGUI	ANDRES CAMILO PELAEZ YEPES	Auto que admite demanda T4. SE ADMITE DEMANDA. SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTO DEL DESAPARECIDO. SE RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR DAIRO MAURICIO ÁLZATE OSSA.-	31/05/2023		
05001311000520230019400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS FERNANDO OSPINA MEJIA	JOHANA ANDREA USUGA BEDOYA	Auto que rechaza la demanda T.1 RECHAZAR LA ANTERIOR DEMANDA POR CARECER DE LOS REQUISITOS LEGALES. DEVUELVA SE LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS.	31/05/2023		
05001311000520230020500	Verbal	LIGIA INES PEREZ MESA	RAFAEL HUGO USUGA CASTAÑO	Auto que admite demanda T.4 ADMITOR LA DEMANDA DE SEPRACIÓN DE BIENES INSTAURADA POR LIGIA INES PEREZ MESA EN CONTRA DE RAFAEL HUGO USUGA CASTAÑO. NOTIFICAR AL DEMANDADO. SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE APORTE LOS REGISTROS CIVILES DE NACIMIENTO DE LAS PARTES.- SE RECONCOE PERSONERIA AL ABOGADO JUAN CARLOS LOPERA NEYRA.	31/05/2023		
05001311000520230021300	Jurisdicción Voluntaria	LILIANA PATRICIA GOMEZ LOPEZ	DAIRO ALFONSO MISAS LONDOÑO	Auto que admite demanda T.4 ADMITASE LA DEMANDA DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO SOLICITADO POR LILIANA PATRICIA GÓMEZ LÓPEZ RESPECTO DE DAIRO ALFONSO MISAS LONDOÑO- NOTIFICAR AL MINISTERIO PUBLICO. ORDENASE EL EMPLAZAMIENTO. SE RECOMCOE PERSONERIA A LA ABOGADA LEYDY YOHANA GONZALEZ GARCIA.	31/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520230021500	Verbal	NATALIA ANDREA GIRALDO CASTRILLON	HERNAN DARIO VARGAS DUQUE	Auto que admite demanda T.4 ADMITOR LA DEMANDA DE PRIVACION DE PATRIA POTESTAD INCOADA POR NATALIA ANDREA GIRALDO CASTRILLON EN CONTRA DE HERNAN DARIO VARGAS DUQUE. NOTIFICAR AL DEMANDADO. CITAR POR AVISO O EMPLAZAMIENTO A LOS PARIENTES PATERNOS Y MATERNOS DE LA MENOR. NOTIFICAR AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA DEFENSORA DE FAMILIA.- SE RECONCOE PERSONERIA A LAS ABOGDAS JENNY JUDITH DIAZ OROZCO COMO PRINCIPAL Y CELSA LUCIA CORREA RIVERA COMO SUPLENTE.-	31/05/2023		
05001311000520230022100	Verbal	DENIS YOMAIRA MUÑOZ COBOS	JUAN GUILLERMO MARTINEZ SUAREZ	Auto que admite demanda y reconoce personería T.4 ADMITIR LA DEMANDA DE CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES PROMOVIDO POR DENIS YOMAIRA MUÑOZ COBO EN CONTRA DE JUAN GUILLERMO MARTINEZ SUAREZ.- NOTIFICAR AL DEMANDADO. SE RECONCOE PERSONERIA AL ABOGADO MARLON ALCIDES USMA VILLA.	31/05/2023		
05001311000520230022900	Verbal	JEFERSON SMITQUIROZ RESTREPO	LISETH PANIAGUA MONTOYA	Auto que admite demanda y reconoce personería T.4 ADMITOR LA DEMANDA DE CESACION DE LOS EFECTOS CIVILES INSTAURADA POR JEFFERSON SMIT QUIROZ RESTREPO EN CONTRA DE LISETH PANIAGUA MONTOYA. NOTIFICAR A LA DEMANDADA. NOTIFICAR AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA DEFENSORA DE FAMILIA. CONCEDER AMPARO DE POBREZA EN FAVOR DE JEFFERSON SMIT QUIROZ RESTREPO- SE RECONCOE PERSONERIA A LA ABOGADA ANA MILENA HIDALGO PANTOJA.	31/05/2023		
05001311000520230027600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RAQUEL RESTREPO ALVAREZ	NORA LUZ RESTREPO BLANDON	Auto ordena remitir por competencia T.1 DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA EN RAZÓN DE LA CUANTIA. ENVIAR A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA SER REPARTIDA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES - REPARTO - DE LA LOCALIDAD.- POR COMPETENCIA. CANCELAR EL REGISTRO DE LAS DILIGENCIAS.	31/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)